

OFICIO: UT/OF/X/128/2024

LIC. ANTONIO SALAZAR ESPINOZA
IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Por medio del presente reciba usted un cordial saludo, y a su vez, comparezco ante usted de conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios de acuerdo a lo señalado por el artículo: 32 fracción VIII; Así como también bajo la facultad otorgada de conformidad al artículo: 106 fracción VI del Reglamento Interior de Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, a requerir con el debido respeto que usted merece la siguiente información:

“Por favor proporcionar la cantidad de juicios promovidos en contra de las tasas progresivas aplicada en el pago del predial. Cuantos se han resuelto. Cual ha sido la sentencia recaída a los asuntos resueltos. Y cuales han sido los agravios manifestados.”(SIC).-----

Hecho lo anterior de su conocimiento, se le informa que cuenta con un término de **03 TRES DÍAS HÁBILES**, siguientes a haber sido notificado el presente, para ofrecer contestación como máximo a la fecha del **MIÉRCOLES 30 TREINTA DE OCTUBRE** del año en curso, apercibiendo que, en caso de **no ofrecer contestación se dará inmediato aviso al titular del sujeto obligado**, lo anterior, de conformidad a lo señalado por el artículo 32 fracción XI de la LTAIPEJM, así como también, se hará del **conocimiento de la negativa al Órgano Interno de control** para que procedan las acciones correspondientes de conformidad a lo señalado por el artículo 104 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco.

Sin más particulares por resaltar, agradezco su valiosa atención quedando a sus órdenes para la atención a cualquier duda.

A T E N T A M E N T E
25 VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL 2024

ING. YAZMIN ELIZABETH HERNANDEZ ESPINOZA

Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco.
Administración 2024-2027





ING. YAZMIN ELIZABETH HERNANDEZ ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ETZATLAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

ASUNTO: CONTESTACION

Por medio del presente escrito aprovecho la ocasión para saludarlo y a la vez me dirijo a usted para contestar su oficio UT/OF/X/128/2024, le informo que a la fecha no se ha recibido juicio alguno en contra de las tasas progresivas aplicada en el pago del predial.

Sin más por el momento agradezco la atención que le brinda al presente, quedando ante usted como su más seguro servidor.

ATENTAMENTE:

ETZATLÁN, JAL., A 25 DE OCTUBRE DE 2022.

LIC. ANTONIO SALAZAR ESPINOZA

DIRECTO DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLAN, JALISCO. ADMINISTRACION 2024-2027

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

RECIBIDO

25 OCT 2024

TRANSPARENCIA
ETZATLÁN 2024-2027